Antagonismo de intereses en la Sanidad Pública Canaria

Parece que los sectores sanitarios del “Compromiso con Baltar" damnificados por la derrota de Coalición Canaria, léase patronal privada y cúpulas de sindicatos y asociaciones del “régimen", que de momento no están pudiendo manejar en su propio beneficio a la Consejera de Sanidad de Canarias, están lanzando una ofensiva encaminada a retomar los resortes de poder que han perdido, para ello pretenden la destitución de la actual Consejera y su sustitución por la “buena pieza" que para sus intereses ha sido siempre el señor Conrado Domínguez, director de SCS con Baltar y actual Secretario General Técnico en la Consejería de Obras Públicas (debe ser por su capacidad para “flotar") del que aún no sabemos por qué sigue en un gobierno que se autodenomina progresista.

Precisamente desde la Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública celebramos que la instrucción que firmó a principios de abril el anterior director del Servicio Canario de Salud (SCS), Conrado Domínguez, para facilitar un incremento de las derivaciones hacia las clínicas privadas haya sido declarada “nula de pleno derecho", en un dictamen de los servicios jurídicos de la Secretaría General Técnica del SCS, que han dado indicaciones a las direcciones de área para impedir que los hospitales concertados puedan ocupar tres camas por habitación y saltarse así la limitación de los dos pacientes por estancia, un requisito que figura en la orden de homologación que regula las condiciones de contratación con la administración pública.

Eso fue lo que en el año 2019 exigimos desde la ADSPC al anterior Gobierno de Canarias mediante una solicitud por escrito en su Registro  y que el mismo ignoró. Es una buena noticia que se produzca este freno al afán de lucro de las clínicas privadas concertadas y tan sabiamente “representadas” en sus intereses por la gestión del señor Domínguez.

Estos intereses son los que están realmente detrás de esta campaña contra las, para la ADSPC, aún tímidas actuaciones de la Consejera de Sanidad y su equipo. La posible afección a los mismos desencadena la actuación mancomunada del sector lucrativo privado, al que tan bien le fue con Baltar  y Domínguez al haberle hincado el diente a la Sanidad Publica, así como de toda la cofradía de estómagos agradecidos integrados en aquel bochornoso “Compromiso con Baltar".

Por todo ello, animamos a la Consejera a que profundice en desmontar los chiringuitos de los distintos grupos de presión que han venido “campando a sus anchas" en nuestra Sanidad Pública Canaria.

**Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Canarias**

**En Canarias a 20 de Enero de 2020**